

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000017

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.6.3 - Unidad De Atencion Integral En Salud									
16/04/2025	0000000163	071100381875	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
16/04/2025	0000000163	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	17,150.00
16/04/2025	0000000163	602000010307	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE COMPUTADORAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	2,015.00
16/04/2025	0000000163	608500100053	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MULTIPARAMETRO PORTATIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
1.6.5 - Unidad De Seguros Publicos Y Privados									
15/04/2025	0000000162	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
15/04/2025	0000000162	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00
3969 - C.s. Seclla									
14/04/2025	0000000156	513000090295	LAMPARA UV 365 NM	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
DIRECCION DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
C.C. Julio Cesar Mantique Ruiz
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
RED DE SALUD ANGARAES
Cp. Harold Alberto Arango Arellanes
DIRECTOR

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000018

UNIDAD EJECUTORA : 405 UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD ANGARAES
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001647

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1.1.1 - Direccion									
16/04/2025	0000000165	139200100025	JABON DE TOCADOR LIQUIDO X 500 mL	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/04/2025	0000000166	210100010177	SERVICIO DE ASISTENCIA EN SECRETARIADO	Servicio	0.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00
16/04/2025	0000000167	210100010715	SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES SECRETARIALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
16/04/2025	0000000168	710300120077	NOTA AUTOADHESIVA 4 in X 6 in APROX. X 500 HOJAS CON DISPENSADOR	Unidad	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
16/04/2025	0000000169	096800010489	GALLETA PARA PIQUEO TIPO CRACKER X 295 g APROX.	Unidad	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/04/2025	0000000170	715000110070	ENGRAPADOR DE OFICINA PARA GRAPA 26/6 (20 HOJAS)	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/04/2025	0000000171	710600040026	FOLDER MANILA TAMAÑO A4 DE COLORES	Emp X 24	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
U.E. 405 RED DE SALUD ANGARAES
C/C. Julio Cesar Quintana Ruiz
JEFE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA
RED DE SALUD ANGARAES
CD. Harry Alberto Arango Arenales
DIRECTOR
COP: 35229
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad